

Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Comparece Ruiz Esparza ante diputados por Sexto Informe
* Defiende SCT al NAIM; increpan diputados
* Avala SCT fideicomiso que recauda peaje
* Busca PT priorizar atención a niños migrantes
* Publicita el presidente del Senado, Martí Batres su voto por Santa Lucia en consulta para nuevo aeropuerto
* Navarrete llama a dejar atrás machismo y poner fin a violencia de género
* Congreso eficiente, expectativas de la nueva Legislatura: Parametría

**Jueves 25 de octubre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25//10/18**

**HORA: 12: 07 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Comparece Ruiz Esparza ante diputados por Sexto Informe**

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz Esparza**, inició su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Sexto Informe de Gobierno presidencial.

En el Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro, el funcionario federal rindió protesta de decir verdad ante el Pleno Camaral en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El funcionario federal dará respuesta a los cuestionamientos de las diferentes fracciones parlamentarias.

Ver imagen en Twitter

Ver imagen en Twitter

Cámara de Diputados

✔

@Mx\_Diputados

#FelizJueves Hoy en #SesiónOrdinaria tendremos la comparecencia de @gruizesp, titular de @SCT\_mx; presentación de iniciativas y puntos de acuerdo en diversas materias. #OrdelDelDía 📋http://gaceta.diputados.gob.mx/

10:11 - 25 oct. 2018

15

Ver los otros Tweets de Cámara de Diputados

Información y privacidad de Twitter Ads. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 12:57 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Operación simultánea entre AICM y Santa Lucía, imposible: Ruiz Esparza**

El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, afirmó que es imposible la operación simultánea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía; además, insistió en que cancelar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco afectará económicamente a 307 empresas, 90 por ciento de las cuales son mexicanas.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados con motivo del VI Informe de Gobierno, el Secretario declaró que el proyecto en construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México avanza y hasta el momento se han invertido 100 mil millones de pesos y se han contratado 175 mil millones de pesos, por lo que se cuenta con recursos para cubrir las necesidades financieras de 2018, 2019 y el primer semestre de 2020.

*“En el NAIM trabajan 307 empresas, de las cuales 90 por ciento son mexicanas que aportan beneficios sociales como la generación de más de 45 mil empleos con una proyección de 60 mil al término del año y se ha beneficiado de manera directa a 17 mil personas a través del programa de empleo temporal. Se calcula que en toda la etapa de construcción se generarán un total de 160 mil empleos y en su máxima etapa de operación 450 mil”,* dijo.

*“El NAIM se realiza bajo el esquema de contrataciones abiertas, modelo promovido por el Banco Mundial para transparentar la información en todas las etapas del proyecto y con observadores permanentes de la OCDE y la SFP”,* agregó.

La comparecencia se lleva a cabo justo el día del arranque de la consulta que el equipo de **Andrés Manuel López Obrador** abrió en torno al aeropuerto.

**Ruiz Esparza**, por otro lado, también afirmó que en el Gobierno Federal se han enfrentado retos y riesgos inherentes a la construcción de obras de gran magnitud y trascendencia, mismos que se han tratado de resolver con responsabilidad y citó el caso del Paso Exprés de Cuernavaca, Morelos.

Ante ello entregó a la Cámara de Diputados un informe sobre las acciones realizadas luego del socavón, la información rendida a la opinión pública, la atención a los familiares de las víctimas, la ayuda a los vecinos, la reparación del tramo de 36 metros afectado, la justificación del costo total del proyecto y el resultado del dictamen emitido por peritos técnicos independiente. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 12:08 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Defiende SCT al NAIM; increpan diputados**

**Gerardo Ruiz Esparza**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, reiteró que la operación simultánea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y dos pistas en la Base Militar de Santa Lucía es imposible.

*"Lo que dicen los expertos es que debido a la interferencia y rutas aéreas del AICM y del aeropuerto de Santa Lucía, prácticamente la operación simultánea es imposible",* dijo en durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

Entre abucheos de algunos diputados, entre ellos **Gerardo Fernández Noroña**, de Morena, el Secretario aseguró que más allá de la polémica es importante que no se pierda de vista que este tema debe ser tratado desde una visión técnica.

Algunos diputados muestran pancartas en contra de la construcción del nuevo aeropuerto y playeras con la leyenda *"Yo prefiero el Lago".*

Previamente, **Ruiz Esparza** mencionó que cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) costaría 100 mil millones de pesos.

Hoy inició la consulta ciudadana en la cual la población emitirá su voto a favor de que siga la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco o si se opta mantener el AICM y edificar dos pistas en Santa Lucía. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 13:06 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Avala SCT fideicomiso que recauda peaje**

**Gerardo Ruiz Esparza**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, aseguró que el Fideicomiso Maestro, que concentrará el ingreso captado del peaje de la Autopista México-Puebla y otras 52 carreteras, fue creado para financiar futuras obras de infraestructura por instrucción del Fonadin y Banobras.

"Es la forma en que opera el Fonadin normalmente cuando recibe las cuotas de las autopistas para el financiamiento de nuevas obras de infraestructura.

*"En este caso particular, Fonadin y Banobras, con la autorización la Secretaría Hacienda, solicitaron los derechos y la concesión de la Autopista México-Puebla, así se hizo, es la finalidad de Fonadin desde hace mucho años, Fonadin financia obras de infraestructura con esos ingresos",* sostuvo durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

Agregó que la SCT pidió al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) que la información sea pública y resaltó que todos los recursos captados por ese fondo son para invertir en obras de infraestructura.

El Secretario respondió así a la diputada **Norma Azucena Rodríguez**, quien aseguró que con el Fideicomiso Maestro se acordó que los recursos obtenidos de peajes pasen a manos de privados, donde no hay reglas claras.

*"¿Sabe usted que esta acción es ilegal dado que los recursos que se manejan son públicos?",* cuestionó la legisladora.

Como resultado del Fideicomiso, Caminos y Puentes Federales (Capufe) continuará como operador de las autopistas, pero sólo recibirá el dinero de manos de los usuarios para después transferirlo al fideicomiso privado. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 11:29 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Busca PT priorizar atención a niños migrantes**

El Partido del Trabajo (PT) en San Lázaro propondrá reformas legislativas para que las autoridades mexicanas presten atención adecuada a niños y adolescentes migrantes en nuestro País.

A raíz de los casos de menores que participan en la Caravana Migrante, diputados del PT proponen reformas a la Ley de Migración.

En el articulado donde se señala que se deberán implementar acciones que permitan brindar una atención adecuada a los menores migrantes, se añade que se tendrá que hacer independientemente de su situación migratoria y atendiendo el principio del interés superior de la niñez.

También se agrega que a los niños y niñas, que por su edad así lo requieran, se les otorgará el tratamiento médico que se haya prescrito y se autorizarán dietas especiales de alimentación.

Se indica que los menores migrantes deberán estar preferentemente junto a sus familiares, excepto en los casos en que así convenga al interés superior del niño, niña o adolescente.

*"Para el caso de niñas, niños o adolescentes no acompañados o separados de sus acompañantes, deberán ser alojados en sitios diferentes a aquellos donde se encuentras las mujeres y los hombres, además de contar con infraestructura que permita su descanso, dispersión y demás condiciones atendiendo al principio superior de la niñez"*, se propone en la iniciativa firmada por los diputados **Maribel Martínez Ruiz**, **Benjamín Robles Montoya**, **Margarita García García** y **Claudia Domínguez Vázquez**.

Se agrega que las autoridades deben garantizar que las estaciones migratorias cuenten con áreas separadas para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados de sus acompañantes, a quienes deberá alojarse en sitios distintos al que corresponde a las personas adultas, en tanto son canalizados al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, según sea el caso, en donde se les brinde una atención adecuada.

La iniciativa señala que el objetivo de las reformas es cambiar el término menores de edad por el de niños, niñas y adolescentes o, en su caso, niñez, ello con el objetivo de colocarlos en la posición visible y reconocible de sujetos de derecho, ya que el término "menor" representa en nuestro idioma, una connotación despectiva o de inferioridad.

También se precisa que no puede haber la detención de niñas, niños y adolescentes migrantes en estaciones migratorias nacionales o extranjeras, estén o no acompañados.

La propuesta prevé la determinación del interés superior de la niñez realizada por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se indica.

Finalmente, se prevé la capacitación y sensibilización en materia de interés superior de la niñez a las y los integrantes de las embajadas y consulados mexicanos, a efecto de garantizar sus derechos y brindarles la atención debida. **gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 25//10/18**

**HORA: 10: 59 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Publicita el presidente del Senado, Martí Batres su voto por Santa Lucia en consulta para nuevo aeropuerto**

**Martí Batres**, presidente del Senado, calificó la consulta popular sobre el nuevo aeropuerto como un importante ejercicio de participación ciudadana, a pesar de que carece de sustento jurídico.

El senador de Morena votó en la casilla ubicada en el cruce de las avenidas Insurgentes y Reforma, en la delegación Cuauhtémoc.

**Batres Guadarrama**, quien dijo acudir en calidad de ciudadano, convocó a los medios de voté pronto a publicitar su decisión de apoyar la opción Toluca-Ciudad de México-Santa Lucía bajo el argumento de utilizar la infraestructura existente y por motivos ecológicos e hidrológicos.

*“Yo voté por el sistema Toluca-Ciudad de México-Santa Lucía. Me parece que así podríamos aprovechar mejor la infraestructura ya existente. De tal forma que sería menos costoso ampliar las condiciones para que pudiéramos tener la capacidad que se requiere ahora en esta megalópolis. De hecho está en juego y que constituye una preocupación muy importante que es la de carácter ecológico e hidrológico”.*

Luego de dar su opinión “personal”, el presidente del Senado llamó a los ciudadanos a participar en esta consulta libremente y dijo que se respetará la opinión de la mayoría.

*“Que cada quién vote libremente cómo quiera y que se respete la opción que elijan los ciudadanos”.*

En esta casilla la participación es escasa, a pesar de encontrarse ubicada en la esquina de dos avenidas con gran tránsito peatonal. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 25//10/18**

**HORA: 10: 50 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Navarrete llama a dejar atrás machismo y poner fin a violencia de género**

El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, llamó a poner fin a la violencia de género y asumir la responsabilidad con nuestras actividades cotidianas, un cambio personal que deje atrás el machismo.

Ello, en el marco del Día Naranja, proclamado cada 25 del mes por las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra más mujeres.

“*Una parte fundamental para cambiar la masculinidad tradicional o machismo, es asumir la responsabilidad por la violencia que genera y percatarse de que lastima a los demás. Cambiar no es imposible. Pongamos fin a la violencia de género. #Únete #DíaNaranja @SEGOB\_mx @CONAVIM\_MX”,* indicó en su cuenta de Twitter @navarreteprida. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 09:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Congreso eficiente, expectativas de la nueva Legislatura: Parametría**

En su colaboración con **Ricardo Rocha** para el programa **Fórmula Detrás de la Noticia**, **Francisco Abundis** director de **Parametría** afirmó que existe una alta expectativa de la LXIV Legislatura.

De acuerdo con la encuesta realizada sobre la conformación de este nuevo Congreso, en comparación con la composición de los anteriores, existe la percepción que esta Cámara será mejor que la anterior en 59%.

A la pregunta de si existe independencia entre el **Congreso de la Unión** y el **Presidente de la República**, el 43% de los encuestados contestaron que sí existe una independencia, contra el 38% que consideran que no existe independencia, percepción que no ha variado mucho entre los distintos Congresos de otras Legislaturas.

En cuanto a la composición de la Cámara, 46% de los encuestados sabe que la mayoría la tiene MORENA aunque lo consideran como algo negativo. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Niegan fallas en la consulta sobre el NAIM; es campaña de desprestigio: Delgado**
* **López Obrador analiza proyectos prioritarios con su equipo y legisladores**
* **Diputados tendrán contacto directo con nuevo secretario de la Defensa**
* **Personal militar femenino podrá modificar licencia, avalan diputados**
* **Pide diputado trabajar a favor de pequeños y medianos ganaderos**
* **Senadores de oposición piden a AMLO detener consulta**
* **Noé Castañón tomará protesta como senador el próximo martes**
* **Hay que dar continuidad a obras de infraestructura que desarrolla el país: EPN**
* **Consulta de NAIM será el fracaso del nuevo gobierno: PRD**

**25 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Niegan fallas en la consulta sobre el NAIM; es campaña de desprestigio: Delgado**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, **Mario Delgado**, salió en defensa de la realización de la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto, ante las críticas respecto a que se puede votar dos o más veces y no hay certeza respecto a quién resguardará las urnas y las boletas.

El legislador acusó que esos señalamientos forman parte de una campaña de desprestigio al ejercicio, por parte de quienes no están de acuerdo.

Cuestionado por periodistas y reporteros que verificaron las fallas en el procedimiento, el legislador insistió en que el mecanismo previsto para registrar los votos y resguardar la información, está diseñado para que no haya votos dobles.

Lo anterior, al insistir en que hay mucho interés en que la consulta no funcione.

“No, hay una campaña para desprestigiar la consulta. Quienes no están de acuerdo en que la gente opine en las decisiones más importantes del país. Cuando uno va a votar se toma la clave, hay un código que tiene la credencial de elector que es único, y esos en los teléfonos que ustedes han visto que tienen las personas que nos están ayudando a realizar la consulta, registran esa credencial y se puede verificar en línea. Esto con el único propósito de que si esta misma persona se presenta en otra mesa de consulta pues ya no pueda votar”, argumentó.

“Pero sí hay una campañita ahí en redes tratando de desprestigiar esto, incluso agarran una boleta y luego se presentan en otro lugar y presentan la boleta como si él estuviera votando”, justificó.

Refrendó que el mecanismo de registro de la participación da garantía de que no habrá votación doble, y lo importante, atajó, es que la ciudadanía participe y emita su opinión.

Descartó que los encargados de la consulta vayan a incurrir en prácticas y “mañas” propias de otras fuerzas políticas, como el “embarazo de urnas”.

“No, nosotros no tenemos esas mañas, están en otro lado. Y para eso está la Fundación Rosenblueth, que es la que nos está garantizando la imparcialidad y la independencia y la buena organización de esta consulta”, remarcó.

El mensaje de la consulta, agregó, es que las autoridades no teman a los ejercicios de participación ciudadana, que serán constantes en la siguiente administración.

Al pedir que no se descalifique la consulta, señaló que su propósito sí es tomar decisiones pronto, ya que se aproxima la aprobación del Presupuesto 2019 y se debe decidir el monto de los recursos a destinar a ese proyecto, o a la opción de transformar la base militar de Santa Lucía.

“Aquí lo más importante es que el presidente electo no aceptó esa camisa de fuerza que se le quería imponer de que ya está el proyecto, de que no se puede modificar, que tiene que hacer lo que ya estaba. Tiene el presidente electo el mandato y la legitimidad suficiente para tomar las decisiones y él ha dicho: vamos a consultar”, aseveró.

Pese a las adversidades, indicó, “la consulta va” y si la participación en el primer día de aplicación está fluyendo, se espera que el fin de semana haya más gente acudiendo a las mesas de consulta. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**López Obrador analiza proyectos prioritarios con su equipo y legisladores**

El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con sus colaboradores y los coordinadores de Morena en el Senadores y la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**, respectivamente, con quienes analizó los avances de los proyectos prioritarios para comenzar la nueva administración.

Al salir de la reunión celebrada en la oficina de transición, **Olga Sánchez Cordero**, próxima secretaria de Gobernación, detalló que las leyes Orgánica de la Administración Pública, Orgánica de la Fiscalía y la de Austeridad, son las prioridades, "la quiere el presidente a la brevedad posible", dijo de cada una.

Agregó que “vamos a tener que resolver y procesar estas leyes prioritarias para la próxima administración porque son leyes, que son los instrumentos básicos del nuevo gobierno, para poder trabajar y empezar desde el 1 de diciembre”.

Añadió que después de resolver esas prioridades, revisarán los temas del plebiscito, la consulta, "tenemos que revisar otras leyes, reformas incluso constitucionales".

"Pero por lo pronto estamos a un mes y días prácticamente de entrar al gobierno, si no tenemos esta instrumentación legal de manera inmediata, y no podemos entrar al nuevo gobierno con un marco jurídico y normativo que nos permita implementar la política”.

Respecto a la consulta sobre el nuevo aeropuerto, detalló que acudiría a votar acompañada por quien será subsecretario en la dependencia a su cargo, **Zoe Robledo**, y detalló que ella aportó siete mil pesos para apoyar la consulta, cifra que era la cantidad sugerida para alcanzar la meta propuesta.

A este respecto, el diputado **Mario Delgado** señaló que su aportación fue de lo que ya había prometido: 20 mil pesos, y agregó que se hará pública la lista de los diputados que realizaron aportaciones con este fin, de manera voluntaria.

Además, señaló que durante el encuentro en el que también estuvo presente quien será el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, se le recordó al presidente que queda una semana para que se venza el plazo para la publicación de la Ley de Remuneración de los Servidores Públicos.

"Y como marca la Constitución, si no hay una publicación, el presidente del Senado estaría en posibilidad de mandarla publicar”, dijo el legislador federal.

Finalmente, **Ricardo Monreal** calificó el encuentro como una reunión amable, “que se va a tornar en reuniones periódicas, porque quiero decirle al pueblo de México que vamos a hacer bien las cosas; nos interesa caminar en el mismo sentido”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados tendrán contacto directo con nuevo secretario de la Defensa**

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados tendrá un contacto “directísimo” con el próximo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Crescencio Sandoval González**, afirmó su presidente, **Benito Medina Herrera**.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó: “Les puedo garantizar el trabajo y la forma en que esta persona va a responder a esa posición”.

El también general de brigada, precisó que para la Comisión de Defensa Nacional es muy importante la designación que acaba de hacer el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

Subrayó que **Sandoval González** “será un contacto directísimo con nosotros. Yo acabo de hablar con él, el día de ayer estuvimos comentando y recordando la forma que trabajamos siempre, y fue excelente”.

**Medina Herrera** indicó que se estudia la posibilidad de que las comisiones de Defensa Nacional y de Marina de la Cámara de Diputados trabajen de manera coordinada en todas sus actividades, con sus homónimas en el Senado de la República.

Afirmó que el objetivo es que las cuatro instancias tengan la información de todos los aspectos de las Fuerzas Armadas en tierra (Ejército), mar (Armada) y aire (Fuerza Aérea). **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Personal militar femenino podrá modificar licencia, avalan diputados**

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó, con cambios, el dictamen a una minuta del Senado para que personal militar femenino pueda modificar las semanas que goza de su licencia de maternidad.

El documento de la Comisión que preside **Benito Medina Herrera**, del PRI, adiciona dos párrafos al Artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y fue avalado por unanimidad.

Establece que a solicitud expresa del personal militar femenino, se podrá transferir hasta medio mes del descanso previo al parto, para después del mismo.

Este cambió se realizará previa autorización escrita del médico responsable de la paciente y tomando en cuenta la naturaleza del trabajo que desempeñe.

También propone que en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, la licencia podrá ser de dos meses adicionales posterior al parto.

De manera previa se debe presentar el certificado o dictamen correspondiente, expedido por médicos militares y navales especialistas en servicio activo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pide diputado trabajar a favor de pequeños y medianos ganaderos**

El presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, **Eduardo Ron Ramos**, pidió a sus integrantes hacer a un lado el interés de grupo o de partido, y trabajar unidos para aportar algo a ese sector, sobre todo a pequeños y medianos ganaderos.

Al instalar esa comisión, el legislador de Morena subrayó que en muchas ocasiones los pequeños y medianos ganaderos se encuentran a merced de los grandes productores, lo cual no es justo, por lo que es necesario apoyar a los menos beneficiados.

"La ganadería ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de México y sustento de miles de familias. Tenemos una industria fuerte, generadora de empleos, pero en muchas ocasiones eso es a costa de los pequeños y medianos productores", afirmó.

El diputado **Ron Ramos** agregó que es fundamental trabajar a favor de esos dos grupos, "siempre con la visión de apoyar a la ganadería y a las familias que se desenvuelven en esa actividad".

Por esta razón, pidió a los integrantes de esa instancia legislativa trabajar en unión, "sin egos, porque es el tiempo de la unidad y de hacerlo con transparencia al servicio de los ganaderos y ganaderas de México". **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Senadores de oposición piden a AMLO detener consulta**

*Gustavo Madero dijo que Andrés Manuel López Obrador debe dejar atrás la campaña y asumir la responsabilidad que lleva el convertirse en Presidente*.

*SILVIA ARELLANO Y ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México. Senadores de oposición pidieron al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** pare la consulta sobre el destino del nuevo aeropuerto, por ser un ejercicio “simulado y manipulado”.

En rueda de prensa, a nombre del grupo parlamentario del PAN, el senador **Gustavo Madero** dijo que el próximo mandatario debe dejar atrás la campaña y asumir la responsabilidad que lleva el convertirse en Presidente.

“El exhorto es a que el presidente Andrés Manuel López Obrador deje de jugar con la voluntad de los ciudadanos simulando consultas que no lo son. El tiene todo el derecho de consultar a los ingenieros, como ya lo hizo, a los empresarios, a la población, pero que no lo llame un ejercicio democrático cuando no tiene un fundamento legal para convertirse así".

Cuando está sesgado, cuando no está organizado por un ente independiente, cuando no es transparente; escogen la pregunta y escogen las casillas, cuentan los votos y nos dicen el resultado”, destacó.

La senadora del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, presentó una iniciativa para reformar el artículo 35 de la Constitución para regular las consultas que fue respaldada por el PAN, PRD y el Partido Verde.

Ruiz Massieu dijo que la consulta está llena de irregularidades, entre ellas, que los ciudadanos pueden votar en varias ocasiones. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 18:24**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Noé Castañón tomará protesta como senador el próximo martes**

**Juan Arvizu y Alberto Morales, reporteros:** El presidente del Senado, **Martí Batres Guadarrama** (Morena), informó que como lo establece la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el próximo martes Noé Castañón Ramírez (PRI) tomará protesta como senador.

En cumplimiento de la sentencia, indicó el senador Batres Guadarrama durante la sesión, este punto se incorporará en el orden del día de la siguiente sesión del próximo martes 30 de octubre.

El senador Martí Batres confirmó que fue notificado por la Sala Superior del Tribunal de la sentencia dictada al Juicio para la protección de los derechos político-electorales de Noé Castañón.

A través de la sentencia notificada, la Sala Superior ordena convocar a Castañón Ramírez para que acuda a tomar protesta como senador.

El senador no había tomado protesta porque la Mesa Directiva pidió a autoridades judiciales sobre el legislador, quien fue detenido en agosto pasado en el aeropuerto de Apodaca, Nuevo León, por una investigación en su contra por violencia intrafamiliar.

El coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, dio la bienvenida a Castañón, pero a nombre su bancada le solicitó que comparta la custodia legal de sus hijos con su ex esposa.

“Hemos fijado desde un inicio como fracción, el pedirle a nuestro compañero que resuelva lo más pronto posible el tema que tiene con su ex esposa".

Osorio Chong aseguró que Castañón Ramírez habrá de tomar protesta durante la sesión del próximo martes. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Hay que dar continuidad a obras de infraestructura que desarrolla el país: EPN**

**Francisco Reséndiz, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** se pronunció esta tarde por dar continuidad, pese a los cambios de gobierno, a las obras de infraestructura que desarrolla el país pues dijo que son en beneficio de los ciudadanos.

Al entregar el Túnel Emisor Poniente II, el Túnel Canal General y el Embovedamiento del Río de los Remedios- que tuvieron una inversión de 6 mil 600 millones de pesos- enfatizó la importancia de que haya continuidad en obras de gran infraestructura que tienen carácter transexenal.

“Que un sexenio o seis años no son suficientes para concluir estas grandes obras de infraestructura y que este gobierno realmente, en lo que hace a las obras de orden hidráulico y del sistema de drenaje, continuamos varias de las que existían, ampliamos y pudimos construir varias de las que comprometí como las que hoy estamos entregando”, dijo.

El Presidente señaló -siempre en referencia al tema hidráulico- que lo importante es mantener e invertir en las obras “que si bien recibimos ya iniciadas merecen ser concluidas porque son grandes obras de infraestructura que son para beneficio de la población y particularmente para la Zona Metropolitana más grande del país, que es precisamente la del Valle de México”.

Sin mencionar la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México que se desarrolla en Texcoco, acompañado por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, el presidente Peña dijo que los compromisos cumplidos han sido divisa de su administración.

En su mensaje, dijo que ante el impacto de los fenómenos naturales, como tormentas y huracanes, es necesario construir infraestructura hidráulica y de drenaje, más en las grandes zonas urbanas del país como la del Valle de México.

Comentó que la Ciudad de México tiene tres grandes desfogues de agua que van a la Planta de Tratamiento de Atotonilco: el Drenaje Profundo, en Gran Canal y el Canal General que con las obras que hoy entrega se asegura mayor seguridad para los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Indicó que si bien no se pueden evitar las inundaciones, este tipo de obras permiten que cuando hay gran cantidad de lluvia se pueda drenar el agua con mayor velocidad. “Si no fueran por estas obras las inundaciones que se presentan durarían varios días sin que pudiera superarse la emergencia”, apuntó. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/10/18**

**HORA: 18:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Consulta de NAIM será el fracaso del nuevo gobierno: PRD**

*El presidente nacional del PRD llamó a los ciudadanos a no dejarse engañar con consultas ilegales que no ayudan al país y que sólo crean incertidumbre*.

*FRANCISCO MEJÍA.-* México. El presidente nacional del PRD, **Ángel Ávila**, lamentó que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, recurra a consultas para tomar una determinación en torno al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

"Es triste que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, tenga que recurrir a este tipo de falsedades, como su consulta para tomar una decisión que él debió asumir en toda su responsabilidad".

Ávila también agregó que no acudirá a votar en la consulta ciudadana para determinar el futuro del NAIM, de si se continúan con los trabajos en Texcoco, o se habilita la Base Aérea de Santa Lucía.

El líder nacional del PRD también hizo un llamado a los ciudadanos "a no dejarse engañar con consultas ilegales y sus resultados; serán el fracaso del nuevo gobierno”, sentenció.

Sobre la consulta ciudadana convocada por el equipo del presidente electo, Ávila señaló que dicho ejercicio "no ayuda al país y solo crea incertidumbre y sobre todo que no es democrática".

El nuevo dirigente del PRD fue entrevistado en el marco de la presentación de la obra Documentos Políticos Relevantes de la Nación Mexicana. Ahí afirmó que el país vive otra etapa nueva en su historia en la que el PRD deberá de nuevo ponerse en pie.

“México entró en un nuevo espacio para la historia. A pesar de los malos resultados del PRD, éste representa una agenda política que le hace falta a México y vamos a poner de pie al partido". *Jam/m*